# LA ILUSTRACION



DE CASTRO



SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

AÑO LI

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | Tstre. | Año | Castro-Urdiales | 5,00 | 20,00 | Extranjero y Ultramar | 115,00 | 60,00 | 15,00 | 60,00 | 15,00 | 60,00 | 15,00 | 60,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15

Número corriente 50 contimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Catvo Soteto Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947 PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones , Reclamos y comunicados 0,75 céntimos linea Anuncios por contrato a precios convencionaie:

N.º 2.068



SEGUNDO ANIVERSARIO

El Señor

## Don Carmelo Grijalba Bérriz

Falleció en Méjico el día 17 de Junio de 1945, a los 45 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

### D. E. P.

Su esposa, doña Isabel Helguera; hijas, doña María Isabel y doña Rozario; hermanos, don Daniel, doña Elvira, don Felipe, don Eusebio y doña Esperanza (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos y conocidos, le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que recibirán especial tavor.

Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947.

La misa que se celebre el martes próximo, día 17 del actual, a las ocho y media, en Santa María, y todas las que se digan dicho día, en todas las Iglesias y Capillas de esta ciudad, así como los novenarios que darán comienzo el citado día 17 en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, en el Altar de la Virgen del Carmen, a las ocho y media; en el Asilo del Sagrado Corazón, a las siete y media y en la Capilla del Santo Hospital a la misma hora, lo mismo que el novenario que dará comienzo el día 12 de Julio próximo, a las ocho de su mañana en el Convento de las Monjas Clarisas, serán aplicados por el descanso eterno del alma del finado (.q. e. p. d.)

### Ecos del Hospital

Ha muerto Lisardo - "La novillada del Mantón" se dará

a beneticio del Santo Hospital - Más donativos - La fies-

ta del Sagrado Corazón de Jesús.

Lisardo ha muerto y ha muerto en plena juventud, cuando se hallaba lleno de vigor y salud. Por una mal curada gripe adquirió la dolencia que tantos estragos produce en el mundo entero. La noticia de que padecia aquella terrible enfermedad causó honda consternación, pues de todos era querido, por su bondad y sencillez. Siempre estuvo presto a ensalzar y dejar en buen lugar a Castro, poniendo todo su vigor y amor propio en cuantas competiciones regateriles acudió formando parte de la tripulación que defendia los colores de nuestro pueblo. El Sr. Alcalde me recomendó, muy mucho, que hiciéramos un esfuerzo para admitirle en el Hospital y con mucho gusto vencimos todas las dificult+des para atender el requerimiento de la primera autoridad, médicos, familiares y amigos que se habian interesado por el mismo asunto. En aquella Santa Casa, estuvo atendido todo lo mejor que se pudo y no le falto un momento el cuidado solicito de las monjitas, que siempre y con todos lo hacen, pero que en este caso, si cabe, extremaron las atenciones, pues se habia hecho acreedor a éllo, por observar un comporfuniento ejempiar. La Madre del Hospital me decia que vivia e iba a morir como un verdadero cristiano y, ciertamente, asi ha sido. Ni un quejido ni una protesta, ni la minima expresión de desagrado dió durante su enfermedad. Murió dulce y resignadamente confortado con os Auxilios Espirituales. La Junta Administrativa del Santo Hospital, se une en el dolor

### D. Julio del Barrio

En Madrid, en el Sanatorio Iturralde, falleció el día 11 del actual, nuestro paisano y querido amigo don lulio del Barrio Yarza.

Ha muerto en plena juventud y cuando el porvenir le sonreia en el desempeño de un cargo digno y prestigioso.

Era hombre de gran rectitud de conciencia, de elevado espiritu moral y de carácter afable y bondadoso que le hicieron acreedor a la estimación y aprecio de cuantos le trataron.

Se hallaba siempre dispuesto al servicio de las buenas causas y en muchas ocasiones prestó señalados favores a quienes acudieron a él en momentos de-

Su muert: ha producido gran sentimiento en esta ciudad donde gozaba de generales simpatias por su hombria de

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a su esposa la señora doña María Esteban a sus hijos Julián y Pedro, a su madre la respetable y virtuosa señora doña Dolores Yarza viuda de Barrio. a sus tios, a su madre politica, a sus hermanos políticos, a sus primos y demás familiares del llorado amigo, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

que aqueja a sus familiares y desde estas columnas os pido una oración por el eterno descanso del alma, del que en vida fué tan buen muchacho.

\*\*\*

En colaboración de la Junta Directiva de la «Peña Rafaelillo», acordamos que la becerrada del día 15 de agosto, festividad de la Virgen de la Asunción, sea a beneficio del Hospital, para lo cual esperamos contar con el apoyo de nuestra Corporación Municipal, Peña Rafaelillo y bienhechores del Hospital, para que no cueste ni un céntimo esta organización y la recaudación bata todos los «records» hasta ahora obtenidos. Por de pronto ya contamos con el regalo espléndido hecho por D. Alvaro González-Pintado, de la diferencia entre el coste de dos becerros v lo que se obtenga de la venta de la carne y que ciertamente supone muchas pesetas. Conforme se vaya aproximando la fecha se os tendrá al corriente de todos los pormenores de este festival.

Además del donativo que más arriba queda reseñado, recibimos de D. Manuel Pando, 200 pts. y de la Sra. Vda. de Grijalba, la cantidad de 350 pts. Les damos las más expresivas gracias a estos donantes y deseamos tengan muchos imitadores porque las necesidades del Hospital son muy grandes. Todos conoceis los motivos, pero no estará mal que os haga saber que solamente el pán, que hace unos meses costaba 900 pesetas mensualmente, hoy se ha elevado esta cifra a 1.800 pesetas y la carne que suponia la cantidad de 900 pesetas, hoy cuesta 1.500 pesetas, y en esta proporción se han elevado todas las demás cosas de comer, arder y boticas, siendo la causa de éllo el que tenemos muchos más recogidos, comen mejor y han experimentado un alza considerable los precios. Todas estas cosas solo se remedian con una gran ca-

Para el dia de hoy ha si Jo trasladada la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebra en este Santo Hospital. Con este motivo habrá misa mayor a las 101/2 de la mañana, a la cual están invitadas todas las autoridades, hienhechores de este Centro y pueblo en general.

RAMON PEÑA AZNAR

ridad.

## El banquete-homenaje a D. Gregorio Orive

Gregorio Orive el gerente del B nco de Bilbao, nos deja. Después de unos años de gestión al frente de la sucursal de dicho Banco en esta ciudad donde se captó el cariño y la admiración de todos cuantos cultivaron su trato por sus dotes de caballerosidad, rectitud y proverbial gentileza, un importante ascenso, premio iusto a sus merecimientos innegables, le aleja de nosotros, para incorporarse a su nuevo destino en Cádiz la preciosa capital andaluza, a donde ha sido designado para gerentar una importante sucursal creada en aquella populosa población portuaria.

Sentimos mucho la marcha de Gregorio. Ha rendido en todo momento nu verdadero culto a la amistad y complaciente. y exquisito acertó en todo instante a orientar para la importante firma que representaba, la clara exposición de una labor amplia y fructifera. Consiguió hacer de un puesto de responsabilidad, delicado y espinoso en ocasiones, un motivo de grato favor al que rebordeó siempre una austeridad intachable y un conocimiento de las cosas reflejo exacto de una tensión pulsada en su momento verdadero.

Nada de extrañar que adornado de estas prendas, que reconocidas estas dotes magnificas y estas condiciones que exornaban su personalidad, un numerosisimo grupo de amigos le rendiera el pasado dia 6 un merecido homenaje por los méritos contraidos y la admiración ganada durante su permanencia entre nosotros.

Celebrose en el Hotel de la Marina en un ambiente de franca camaraderia y cordialidad que dió brillantez a un acto cuyo mejor mérito estribó en la sencillez que imperó en el mismo y la cortesia y delicadeza de cuantos participaron en el ágape, servido con el gusto y la reconocida competencia que es norma del Hotel autes citado.

Valeriano Carrasco ofreció en sentidas y precisas frases el significado del homenaje y el interesado con una emoción agudísima que puso trémolos en su voz, dió las gracias en unas breves pero emocionadas palabras que hicieron confundir en un abrazo al ofertante y al receptor entre los aplausos de los reun dos que asi exteriorizaron la culminación del acto con esta sincerisima expresión de simpatia.

Leyéronse las múltiples adhesiones recibidas de personas que por diferentes motivos no pudieron sumarse personalmente al acto y el que esto escribe leyó unos ripios originales bastante malos como es lógico, pero intencionados y dirigidos al blanco. Y para terminar don Eusebio Sertucha soltó, también, el espiche y pronunció un magnifico discurso sobre el tema de los amigos que desarrolló de forma admirable, documentada y anecdótica que le valió grandes aplausos y plácemes sin cuento.

Un acto, en fin, simpatiquisimo, ameno y repleto de cordialidad que sirvió para demostrar al amigo Orive lo que en ésta se le quiere y la considerada estima que tiene ganada entre nosotros,

Al felicitar efusivamente al amigo Gregorio por este premio ascensional con que en su carrera le han distinguido sus superiores, le expresamos nuestros mejores parabienes y el desco de que llege al final en este camino emprendido con tanto acierto, competencia y celo.

GOTAS DE OPTIMISMO

## Revalorización de PELA

Pecos trabajos periodisticos mios, me recieron tantos plácemes como uno que el pasado año, al borde ya de nuestras, fiestas, dediqué a la decadencia de San

Juzgué en el, el injusto postergamiento de que era objeto nuestro simpático patrón de unos años a esta parte e hice algunas consideraciones sobre la ostensible displicencia de que se le hacia victima.

Mi aldabonazo le di tarde, ciertamente pocas horas de la festividad que trataba de salvar y cuando materialmente no cabian rectificaciones posibles de conductas en el caso de que las conductas estuvieran dispuesías a la rectificación que pretendia. Supongo que si por cuanto que, como al principio decia, recibi muchas frases de gratitud por haber sacado a la pública vergüenza este abandonamiento de cariño cuyas causas, por otra parte, nadie sabe justificar por cuantos que todos ignoran los motivos del desamor.

Supongo como buen optimisía que este descenso de temperatura amadora sea esporádico y se trate de una circunstancia en viaje de turismo aunque hava circunstancias que en viaje de recreo, también, lleven una porción de años haciéndonos la Pascua.

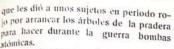
¿Pero que nos ha hecho San Pelayo, señores coterráneos, para que nuestra nidiferencia le haya arrinconado al más oscuro lugar de nuestras dilecciones? ¿Que viejos rencores, si existen, quieren desempolvarse ahora para mantener esta acritud v este vejámen?.

Este año, castreños, salgo a tiempo en defensa de nuesro protector por si existe la posibilidad de que nos pongamos todos de acuerdo para honrarle como Dios manda.

Y si no tenemos toros y otras zarandajas profanas como en pretéritas soleninidades tenemos en Brazomar la campa de su nombre para ir alli en sano albedrio a reirle y a alternar con el en unas revueltillas bailadoras que no vayan ustedes a creerse que no tiene San Pelayo salero para estas cosas. Y por la mañana disponemos de las horas suficientes para escuchar a los superdivos del «Santa Ana» como le entonan unos cantucos parroquiales, con manifestación procesional por la circunvalación exterior de Santa Maria y la previa dedicación a su misa de nuestra devoción castreña.

Si la defección hacia San Pelayo la polarizamos sencillamente en el hecho de haber transformado en dia de trabajo (¡habráse visto!) lo eque antes era un dia de esparcimiento con solera, podemos perfectamente alterar el orden de los factores y volver por antiguos fueros. Y si los recalcitrantes se obstinan, después de estos buenos consejos, en mantener su actitud de actividad productora, espero que la vara de don León sea, como la de Pedro Crespo, una vara coc riñones para impedirlo.

Y ya sacando a relucir a nuestra primera autoridad, bueno será aconsejarle que las romerías de este año, así como las de los venideros, vuelvan a tener su escenario clásico: La campa antigua. La verdadera campa de San Pelayoinactiva desde



Hoy ya es otra cosa. Además de que la construcción de esta clase de artefactos ha pasado a la exclusiva jurisdición de portugalete donde se fabrican verdaderas preciosidades de este género según uno de los testimonios irrebatibles con que fuimos acusados en la U. N. O. por unos buenos amigos de Desperdicios, la campa ha vuelto a adquirir pretéritas bellezas. Los árboles han c. ecido y un horizonte de fuertes tonalidades, de verdes majestuosos y foliáceas embriagadoras, cubren mansamente aquel panorama agreste.

¿Retornamos, entonces, a los viejos sabores? Pues revaloricemos la festividad de San Pelayo, por prestigio.

Y por justicia.

Y sobre todo, por castreñismo.

CARMELO NIGRA



## Castro ha sido incluido en la Ley de Ordenación de Solares

Asomado al grandioso escenario que hoy presentaba la Plaza de Oriente, enmarca la por antiguos caserones que remata la esbelta mole del Palacio Real, en cuyos salones tenia lugar la exaltación nacional de la gran nación Argentína en la persona de su primera dama, Exma. Sra. doña M.ª Eva Duarte de Perón, muevo inquieto entre mis manos el número del Boletín Oficial del Estado de ayer —8 de Junio — que por hallarme ausente de esta capital no pude leer a su tiempo.

Todo ha concluido va. Tras los discursos que nuestro Caudillo y la esposa del President- Argentino han pronunciado con em ción bien patente; tras las aclamaciones estruendosas de que ambos han sido objeto, a duras penas va caminando la comitiva hacia El Pardo. Desde mi atalaya privilegiada -ocupo una ventana de Palacio junto a varios miembros de la prensa madrileña- veo alejarse a estos dos seres excepcionales entre la multitud que parece querer aprionarles para departir con ellos. Y cuando mi vista ya no alcanza más que a distinguir a la multitud es cuando poso® a mirada en el Boletin para enterarme de la vida oficial.

La lectura del primer decreto incluido en el Sumario me ha hecho despreocuparme de cosa otra alguna. Su texto reza:
Decreto de 20 de Mayo de 1947 por el que se hacen extensivos a la ciudad de Castro-Urdiales (Santander) los beneficios del artículo 1.º de la Ley de Ordenación de Solares de fecha 15 de Mayo de 1945. Está dado en Barcelona —en medio de la apoteosis del viaje de Franco—Y viene oor él firmado.

Desconocia la Ley de referencia ya que, sin propiedades urbánas en mi eratio, no llegué a preocuparme por éllo. Sin tanbargo, ¡Qué caramba!, si afecta a Castro, también ha de afectarme a, mi que moy castreño por cariño y por adopción. 
Y claro está, me he puesto en contacto con la citada Ley a fin de «similar su conlenido y tratar de facilitarlo después a los demás, misión —al fin — de quien anhela offena a través de las columnas de la ordena de contacto de la columna de la ordena de contacto de con

Estudiando el preámbulo de la Ley de Ordenación de Solares, dictada hace más de dos años, se observa la fina visión gubernamental en el grave problema de la escasez de viviendas, problema que hoy afecta a todos los países del mundo sin excepción.

Dos son los obstáculos que se oponen principalmente a la rápida y eficaz solución de este problema: la escasez y carestía de materiales y la especulación de solares.

Si para obviar el primero se vienen dictando de continuo normas que tienden a su mejor regularización, lógico es también que se trate de derribar el segundo obstáculo que llevaba camino de ser inamovible.

Las razones que abogan en pro de esta ordenación no escapan a quien de veras ama una España pacifica y pró pera. Si el Fuero del Trabajo promulgado el 9 de Marzo de 1938, cu indo aún los campos españoles se regaban con la sangre de jóvenes de los que, trágica pero forzosamente se combatian, si este Fuero, digo, acogía ya en su seno a todo el pueblo español y había de servir de programa para el encubrimiento de la Patria, era natural también que para ponerlo en práctica se cercenasen concesiones equivocas o malévolas intenciones.

Los que de buena voluntad hemos tenido ocasión de contemplar el panorama
nacional desde puntos de vista distintos
y particularmente en el aspecto de la vivienda, hemos ténido ocasión de comprobar que este programa mínimo preestablecido se iba cumpliendo lentaimente, ya
que los intereses contrapuestos y-muchas
veces los egoismos usurarios zancadilleaban la buena yoluntad y mejor intención del legislador.

Todos poseemoa innato el derecho a una vivienda digna y acomodada a nuestros medios. La familia—célula primaria que da origen a la Patria—asimila este derecho con carácter de neta superioridad. Y sin embargo, quedan hoy muchas familias sin hogar adecuado. Unas, que como único cobijo bajo las estrellas cuen-

tan con las miseras ruinas de lo que en tiempos fué una casa, cuando no es su ·hogar· el arco de un puente o la cueva labrada en el desmonte.

Si como cristianos hemos de pensar en caridad, como hermanos en raza y sangre ha de unirnos una real y sincera fraternidad. Una sola meta nos une como españoles: la grandeza de España. Y, ¿podremos hablar de grandeza cuando con mezquindad infantil regateamos un derecho a nuestros hermanos? ¿Cómo podremos pensar que, quien al regresar de su trabajo no encontró para acogerse sino un bur tel inmundo, pur de rendir al dia siguiente todo el potencial fisico que rendiria de haber encontrado un hogar alegre, aunque humilde? ¿Cómo vamos a evitar que los miasmas del ambiente no hagan presa en los cuerpos fatigados por la lucha de la vida, si hay hogares en los que una desinfección resulta imposible? Y, ¿cómo vamos a conseguir que la honradez y la moralidad en el vivir hagan cuna en corazones en los que por vida de «cama redonda» están abocados a los más vituperables incestos?

Por eso es tajante el preámbulo de la Ley que cito: «Sin una politica firme contra la especulación del suelo dentro de las zonas urbanas o afectadas por planes de urbanización no habrá posibilidad de ofrecer a las familias españolas un hogar, ni a la sanidad una ayuda, ni a la moral un ambiente propicio para su desarrollo, así como tampoco sería viable el establecimiento de industrias que traigan al pais, con su creación de riqueza, el nivel económico que es menestar alcanzar.

Necesario es el sacrificio de uno por el bien de la comunidad y es por éllo por lo que «no puede el Estado detenerse, ante unos intereses que buscan una apariencia de justificación en conceptos absolutos, y, por tanto, arcáicos de la propiedad, pero que en realidad pugnan abiertamente con los más elementales derechos de nuestra vida nacional».

No desconoce la Ley los derechos de a propiedad privada, como gracias al Dios no ha dejado de reconocerla el Estado actual, ya que de élla nace la iniciativa privada cuyo desarrollo es necesario
para un engrandecimiento económico,
pues élla aporta al acervo común un siufin de conocimientos y experiencias ventojosas. No la desconoce, no, pero a la
par quiere que el particular no deje de
darse cuenta de que por encima de sus
propios intereses - desgraciadamente rastreros en ocasiones - está el bien común,
el bien de esa colectividad que con él
convive y que quién sabe si muchas veces es a élla a quien le debe su prosperidad.

En su creación, la Ley de Ordenación de Solares no afectaba para nada a Castro, ya que estaba destinada a poblaciones mayores de 10.000 habitantes y el censo de castreños es inferior a esta cifra, pese al «Espasa» y a los más modernos textos de Geografia. Sin embargo, concurren en nuestra ciudad circunstancias especiales — que aunque el legislador no las enumere no pasan desapercibidas para ninguno — que impelen al Gobierno, tras la consulta del Consejo de Ministros, a considerarla incursa en la Ley citada,

No deja de ser este hecho como una caricia de la Jefatura del Estado para con nuestro Castro. Tenemos más empaque de capital provinciana que de cabeza de partido, y el amplio plan que el municipio actual tiene acometido bien merece ese premio a su tarea. Al paso de unos años—si el ritmo actual prosigue, y mejor si lo es con mayor intensidad—tendrentos convertido a Castro en una ciudad de belisimas perspectivas que la pondrán mucho más alta que lo que la mano de la naturaleza la ha elevado jy que no es pocol

Pero no serian bien aprovechados estos beneficios si parejo con éllo no corre nuestro engrandecimieto económico, cultural y moral. Se nos conceden los dones con un fin y no seremos buenos administradores si - dilapilandojos - no procuramos de todas veras alcanzar la meta señalada. No ha muchos días --el 8 de Mayo pasado- se creó la la Biblioteca Municipal con ocasión de la Fiesta del Libro; nuestro Hospital marcha en ruta ascendente guiado por la mano experta de ese buen patrón que es D. Ramón Peña. Pero... ¿qué ambiciones mueven a la juventud castreña? ¿Cómo corresponde esa juventud a los desvelos y sacrificios de sus mejores? ¿Es que arrellanándose muellemente en los divanes de un café o paseando al sol, cual marino que regresa a puerto, piensa forjarse una vida? ¿No será que languidece porque quien debiera crearles un ambiente ha olvidado su cometido?

He aqui nuestra tarea. Desde adentro y desde fuera, nuestra meta ha de ser alcanzada. Masa no falta y ejemplo también lo tenemos. Hoy pasaron ante mi esos dos prototipos de la lucha por el triunfo: Eva Duarie, la «madresita» de los descamisa los argentinos que junto a su esposo está consiguiendo que el mundo se asombre ante el resurgir de la Nación del Plata y Francisco Franco, el hombre que ha logrado hacer de la indómita España la nación que camina nuevamente por su ruta más gloriosa: La del Imperio.

A. VILLAMOR

Madrid, 9 de Junio de 1947.

Casa Se vende una magnifica en el Muelle con cinco habitaciones, comedor y cocina y vistas al mar, hallándose libre y llave en mano.
En esta Administración informarán.

### NOTICIA

Por decreto del Ministro del Aire de fecha 23 de Mayo, le ha sido concedida la gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, al Excelentisimo Señor General de División don Fernando Barrón Ortiz. Por es a distinción tan merecida como honrosa, enviamos al ilustre bizarro General Barrón nuestra enhorabuena.

-Con su hija Mari Geni ha regresado de Madrid la señora doña Maria Echavarria de Salvarrey.

-En Bilbao, en el Sanatorio de Santa Marina, ha fallecido, a los 24 años de edad la señora castreña doña Amparo Albo Fuentecilla h biendo producido su muerte una impresión penosa en esta ciudad. Descanse en paz el alma de la finada, y a su esposo don Esteban Cano, a sus hijos Antonio Manuel y María Asunción, a sus padres don Luis y doña Petra, a sus hermanos, a su magre política, a sus hermanos políticos, a sus primos y demás fami i res de la malograda señora les enviamos la expresión sincera de nuestro m s sentido pésame.

-De Madrid ha llegado la respetable señora doña Lucia Lazbal Arteta de Maza.

-De sn viaje de novios han regresado nuestro querido amigo don Ricardo Rueda y su joven esposa doña Amparo Serrano de Rueda.

-Pasados unos dias en esta ciudad. regresó a su residencia de Santander la respetable señora doña Josefa Helguera, viuda de don Nicolás Salvarrey.

Hoy llegará a nuestra ciudad una excursión de Bilbao, organizada por la Escuela Francesa de la capital de Vizcava.

-El viernes último se celebró en esta ciudad la festivida I de San Antonio, Por la tarde se celebró en Brazomar la tradicional romeria, que fué amenizada por la Banda Municipal y altavoces, resultando la fiesta muy animada.

-Después de brillantes estudios, ha terminado la carrera del magisterio, la distinguida señorita castreña. Manolita Bezanilla Regato, por lo que felicitamos a sus padres don Remigio y doñ 4 Maria, como igualmente a su abuelo, nuestro buen amigo don Francisco Regato Cruz.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el dia 12 de los corrientes, entre otros, adoptó los acuerdos siguien-

Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y Boletines Oficiales de la provincia recibidos desde la última sesión.

Quedar enterados de un Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 20 de Mayo último, por el que se hacen extensivos a esta ciudad, los beneficios del artículo 1.º de la Ley de Ordenación de Solares de 15 de Mayo de 1945.

Que pase a informe de la Comisión de Obras y del Aparejador, escrito de doña Carmen Sanchez, Vda. de Tueros, sobre una contraoferta de la planta baja de su propiedad de la calle General Queipo de Llano, que ha de ocupársele para urbanización.

Que quede sobre la mesa escrito de doña Josefa Helguera, hasta tanto obtenga, conforme a Decreto de 23 de Noviembre de 1940 del Ministerio de la Gobernación y demás legislación vigente, el

competente permiso de la Fiscalia de la Viviendo de Santander para llevar a cabo la reforma de su casa de la calle de Ardigales.

A informe del Sr. Aparejador, una instancia de don Félix Vega Abascal, solicitando permiso para instalar una barraca de tire de ballesta en la Barrera.

Conceder 15 días de vacaciones al vigilante de Arbitrios, don Manuel Llano Carbajales.

Conceder permiso a don José López Rojo, para llevar a cabo la obra de reforma de la casa de su propiedad, sita en la calle de Santander, n.º 16, previo -pago de los derechos de obra correspondientes.

Conceder una subvención de 200 pesetas, al Centro de Jóvenes de Acción Católica de esta ciudad, para asistir al Campeonato Atlético de Vizcaya en Portugalete, el domingo próximo.

### LLEVANDO CALZADOS 99 FIL 0 99

siempre irá Vd. bien vestido Ardigales y Calvo Sotelo Telf 25 CASTRO-URDIALES

### Carhonería Claudio

Carbón de piedra superior en inmejorables condiciones, pudiendo adquirir-se desde un kilo en adelante.

Los avisos pueden pasarse a la calle de la Rúa, esquina Escorza. CASTRO-URDIALES

### ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES MODISTA

ESPECIALIDAD EN NIÑOS Castro-Bisadial

Calvo Sotelo, 4, Tel. '00

### RICARDO

La casa más surtida en paños, e ayuda a escoger su traje, ofreciéndole las mas completas colecciones y surtido en cortes de traje y a los precios más económicos.

Trajes a medida desde 300 pts. 1rajes negros urgentes en 24 horas

Al hacer su traje consulte con RICARDO

Cosa Ricardo Correría 17 Castro-Grdiales

### Madrazo Hermanas

Se hacen toda clase de prendas de punto a máquina

Silvestre Ochoa

Castro-Urdiales

### María Teresa Helzel Ruiz

MODISTA

Se confeccionan a punto de máquina chalecos, jerseys, vestidos, etc. etc.

Bonitos modelos a elegir

Santander n.º 22-1.º (esquina Sanjurjo) CASTRO-URDIALES

Venta Se vende una magnifica máquina de escribir Underwood en inmejorables condiciones en uso. Informarán en esta Administra-

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENE-ROS DE PUNTO QUINCALLA MERCERIA-JUGUETES-SASTRERIY

Extraordinario Surtido de Lanas y Paños para Chaquetones y Abrigos

Casa Félix Telefono 59 Castro-Urdiales

SE ALQUILA un primer piso amue-blado en la calle de Queipo de Llano para temporada vera-

Informarán en esta Administración.

Se Vende un aparato de impresionar películas con bobinas de celuloide virgen y elaparato proyector correspondiente Equipo americano completamente nuevo. Razón en esta administración,

De piedra, vegetal y leña

SERVICIO A DOMICILIO

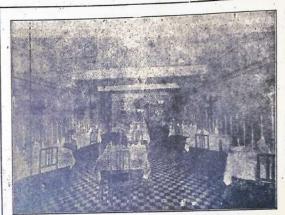
FRANCISCO MORON

Chelines, 2

Castro-Urdiales

Teléfono 86

Para estar siempre sano tomar coac "DECANO"



Hotel Restaurant

## La Marina



Amplias habita ciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño Variedad exquisita en los platos

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf.33 Castro-Urdiales.

Se reciben en argos para bodas y banquetes FRENTE AL MAR - AMPLIOS COMEDORES

Avda. del Generalisimo, N.º 13

Teléfono 133

**Castro-Urdiales** 

## Fonda La Estrella

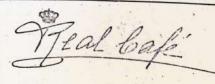
NUEVOS PROPIETARIOS Excelente cocina - Servicio esmerado

Calle O. Redondo 1

Teléfono 19

Telétono 41

CASTRO-URDIALES



Castro-Urdiales

Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10a 1 de la noche

### **Grandes Bailes**

Por la Orquesta Blanco y Negro con 6 Profesores

## Grandes Viveros de Arboles y Plantas de todas clases

CASA DE HIJO DE FRANCISCO LAZARO YAGUE CALATAYUD

Para precios y demás condiciones. Dirigirse a nuestro Representante en esta plaza Ginés Muñoz. Gral. Queipo de Llano 21 - 2.º



SEGUNDO ANIVERSARIO

# D. Félix Roberto Pérez Francos

Congregante de Maria Inmaculada. Falleció en esta ciudad el dia 21 de Junio de 1945, a los 18 años de edad

## Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus padres, don Félix y doña Juanita; hemanas, doña N. Judiht y doña L. Amalia; tios, tios políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir al funeral que por el dascanso eterno de su alma se celebrará el sábado próximo, día 21 del actual, a las 10 y media de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947.

El novenario que, dará comienzo el día 21, a las ocho de su mañana, en la Capilla del Colegio Barquin del Corazón Maria, en el altar de la Virgen del Carmen, así como las misas que se digan en la Iglesia de San Juan, de Valladolid, y en la Iglesia de los Santos Mártires, de Villamuriel de Campos, serán aplicados por el descanso eterno del alma del finado.

Los Excelentísimos e Ilustrisimos Señores Obispos de Valladoiid, Vitoria y Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El dia 7 del corriente mes falleció en esta ciudad en plena juventud el que fue bravo remero de la trainera «Castro-Urdiales. Eduardo Varona Miguelarena, más conocido por Lisardo, habiendo sido su muerte muy sentida.

A la conducción del cadáver al cementerio de Ballena, que tuvo lugar el domingo anterior, a las cinco de la tarde, asistió un inmenso gentio representado por todas las clases sociales, constituyendo el acto una de las manifestaciones de duelo más imponentes y grandiosas que hemos presenciado.

Descanse en paz el alma del finado, y a su esposa doña Valentina Ochoa, a sn hija Maria Carmen, a su madre doña Concepción Miquelarena, a su madre política doña Santiaga Maza, a sus hermanos doña Ulpiana y don Luis y demás familiares les acompañamos en el sentimiento que les embarga por esta irreparable desgracia que les aflige.

## 🛣 Notas Sindicales 🕤

El pasado día 5 del corriente mes, Feslividad del Corpus Christi, tiene la condición de abonable y no recuperable, de acuerdo con el Calendario Oficial de Fiestas para el año 1.947 aprobado por la Delegación de Trabajo.

De interés para los señores contratistas y obreros de la construcción

A la mayor brevedad posible todos los señores Contratistas de Obras y personal

### RECUERDO

(A mi hermano)

Por más que el tiempo corra veloz y presuroso; por más que lleguen días alegres y dichosos, tu recuerdo perdura callado, silencioso.

Yo llevo este recuerdo profundo y palpitante; yo le tengo muy dentro con un vivir constante.

Tú lo sabes; no estás solo. Yo vivo ese recuerdo amargo, doloroso por más que pasen días, por más que corra el tiempo veloz y presuroso.

J. P. F.

afecto a los mismos (Albañiles, canteros, peones, etc. etc.) se pasarán por esta Delegación Sindical Comarcal donde, gratuitamente, les será entregado un ejemplar de los Estatutos Reglamentarios del Montepio de la Construcción y Obras Públicas.

En otro caso, los propios señores Contratistas, se harán cargo de los ejemplares correspondientes al número de obreros que actualmente tengán a su servicio, y encargarse éllos de su distribución.

Castro-Urdiales, 14 de Junio de 1.947 EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

Sirvame, camarero, DECANO de Caballero

### de la mañana y terminará a las dos y media de la tarde. Este sistema de trabajo regirá hasta el dia 30 de Agosto próximo, es decir que en primero de Septiembre se implantará

y provechosa para nuestros sufridos pes-

DELEGACION SINDICAL COMARCAL

Nota importante

riodad, a partir del próximo lunes, dia 16

de los corrientes, comenzará a regir en esta Delegación Sindical Comarcal la

concentración del trabajo en una sola jor-

nada diaria que comenzará a las mueve

En virtud de lo dispuesto por la Supe-

El tiempo continúa cárdeno muyy variable e impropio del mes de Junio.

c dores.

de nuevo la jornada normal. Sin embargo y para atender al público, durante el período indicado de concentración de trabajo (jornada intensiva), se establecerá un servicio por la tarde, de

Lo que se comunica por medio del presente al público en general.

Castro-Urdiales, 13 de Junio de 1.947. EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

### Convento de Clarisas

Resta anterior D. José Gutierrez (2º. donativo) 11.029,27 Continúa abierta la suscripción.

### **Hotel Madrid**

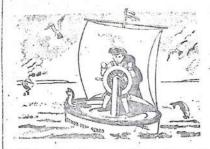
Hermanas Consuelo y Dolores Abierto de julio a Octubre. Sitio céntrico y frente al mar. Servicio esmerado G. Mola 24 Tel. 163 Castro-Urdiales

Durante la semana se vendieron algunas cantidades de sardina, anchoa y chicharrillo, cuyo importe ascendió a la cantidad de 31.851 pesetas, todo de barcos castreños.

No faltan calamares ni otros pescados de bote, aunque a precios caros.

Al parecer la anchoa nos abandonó por este año, y la sardina que se captura algo todos los dias, hasta ahora no quiere darse en gran abundancia.

Vá a comenzar la costera del bonito, que viene siendo la mejor estos últimos años, y quiera Dios que sea abundante



### RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados Escabeches y Salazones

Suntander, 28

Teléfono 48

Castro-Urdiales

## Cafe-Bar BRISTOL

Café exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helatia, Tapas y Batidos SURTIDO COMPLETO EN LICORES COKTAILS

Avenida del Generalisimo, Teléfono 60

**GASTRO-URDIALES** 

### Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lanillas lisas y fantasia LA CASA RICARDO

les presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aldazábal de Bilbao

Vea Vd. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.

Casa Ricardo Correria 17 Castro-Urdiales

## encho Sáez Taxista

José M.ª Pereda, 18. Teléfono 127 Castro-Urdiales

## HERRANYDIEZS.A

Arlículos para el pulimento y abrillantado de los metales Instalaciones de gaivanoplastia y gaivanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

## Reservado para Julián Agote

## neario-Hotel N

Magnifico Restaurante sobre el mar con espiéndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort Tipica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

SERVICIO ESMERADO ESPECIALIDAD. DE LA CASA: EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Moia, 14

Teléfono 100

(Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

Comedores Amplios.-Servcio constante y sin competencia.-Café Expres. BAR

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de MARIUCA LANDABEREA

### Reservado para la

### Panaderia Santa Ana

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58

## Angel Sáez

(LITO)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139 Castro-Urdiales

### AMPARITO

Confecciones de género de punto a máquina a la medid

Av. Generalisimo 9-3.º Teléfono 143 CASTRO-URDIALES

### MERCERIA

Novedades, Paqueteria Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

### Transportes MillOR

Transportes rápidos por carretera a precios económicos

losé Maria de Pereda. Teléfono 131 CASTRO-URDIALES

Inmejorablemente situado. Comodidad Un excelentemente servicio completo,

Tapas variadas, Meriendas, Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero Calle General Queipo de Llano

Telf. 156 CASTRO-URDIALES

### PEÑALVAREZ

Certificados Penales - Instancias-Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19-3.º Castro-Urdiales

### HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS Construcción y reparación de toda clase de maquinas y calderas

## soldadora autógena y eléctrica José Maria de Pereda. Castro-Urdiales

### Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil José Maria de Pereda Castro-Urdiales

CASTRO-URDIALES

Telėfono 140 Ardigales 15

Castro-Urdiales

Sabroso Vermouht Rossi. Blanco de la

Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

Castro-Urdiales Rúa, número 4.

### PALMIRA

CAMISERA ULTIMO MODELO

Opo.Llano 3-4,° Castro-Urdiales